



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, noviembre primero (01) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR
BANCOLOMBIA S.A. CONTRA DELTA DISTRIBUCIONES S.A.S.
Y OTRO RADICACIÓN No.2021-00058-00.

Previo a continuar con el trámite y resolver la solicitud de señalamiento de fecha de remate, se **ORDENA** que por secretaría se adelante el acto de traslado a la liquidación del crédito presentada por el extremo actor que fue remitida por correo electrónico a las partes.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f41a22bce5fb9ec364def5ec67de71cf2357d0b6c062442cf6906421550bf69**

Documento generado en 01/11/2022 04:51:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>